

SERVEL

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. N° 040 - GR

REGIÓN: DE ARICA Y PARINACOTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 3 - CAMARONES
MESAS N°s: 1M-2M-3M-4M-5M-6M-7M-1V-2V-3V-4V-5V-6V-8

LOCAL: DE ARICA Y PARINACOTA
CIRC.: 3 - CAMARONES
MESA: 1M-2M-3M-4M-5M-6M-7M-1V-2V-3V-4V-5V-6V-8
HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN: 9:30
HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN: 18:00

Signature of Rosa González R.
PRESIDENTE
NOMBRE: Rosa González R.
C.I.: 13.863.889-8

Signature of Nilson Román Reos
SECRETARIO
NOMBRE: Nilson Román Reos
C.I.: 16.908273-9

Signature of Mario Contreras
COMISARIO
NOMBRE: Mario Contreras
C.I.: 11.021.235-6

Signature of Judith Selgado N.
VOCAL
NOMBRE: Judith Selgado N.
C.I.: 15.003.4086

Signature of Mauricio Zamora S.
VOCAL
NOMBRE: Mauricio Zamora S.
C.I.: 17.013.151-7

Signature of Sergio Palamiro R.
APODERADO
NOMBRE: Sergio Palamiro R.
C.I.: 11.611.815-7

APODERADO
NOMBRE:
C.I.:

APODERADO
NOMBRE:
C.I.:

APODERADO
NOMBRE:
C.I.:

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En Cuya, a 29 de Noviembre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Nilson Román Reos MONSALVÉS escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
2° Comenzó el escrutinio a las 09:30 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Mario Emertina Contreras Ramos y Rosa Elizabeth González Rojas.
6° Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
7° Se realizó el escrutinio de la primaria realizada, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
8° El escrutinio terminó a las 18:00 horas.
9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



# ESCRUTINIO

## DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

54

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

54

DE ARICA Y PARINACOTA  
CIRC.: 3 - CAMARONES  
MESA: 1M-2M-3M-4M-5M-6M-7M-1V-2V-3V-4V-5V-6V-8



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS  
(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

54 *cincuenta y cuatro*

## ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA (Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

|  | VOTACIÓN<br>(en números) | VOTACIÓN<br>(en letras)   |
|--|--------------------------|---------------------------|
| <b>B. UNIDAD CONSTITUYENTE</b>                         |                          |                           |
| 1 JACQUELINE CARMEN CASTILLO ROBLERO, Radical de Chile | 5                        |                           |
| 2 JORGE DIAZ IBARRA, Demócrata Cristiano               | 49                       |                           |
| <b>TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE</b>             | 54                       | <i>cincuenta y cuatro</i> |
| <b>VOTOS NULOS</b>                                     | 0                        |                           |
| <b>VOTOS EN BLANCO</b>                                 | 0                        |                           |
| <b>TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS</b>                    | = 54                     | <i>cincuenta y cuatro</i> |

**Nota:**

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de  
TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),  
señalados en los DATOS GENERALES.

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

—

SIN BRAILLE

—

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

—

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.